

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
SECCIÓN: U.C.T.
NÚMERO OFICIO: UCT/322/2024
EXPENDIENTE: 0015572

ASUNTO: Solicitud de información.
Tecate, Baja California, México a 30 de octubre del 2024.

LIC. MARINA MANUELA CALDERON GUILLEN
DIRECTORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSITO
MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-

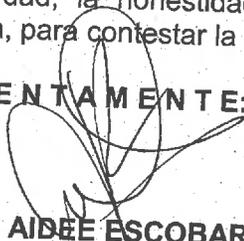
Mediante el presente le envío cordial saludo y a la vez en virtud de lo mencionado en el Artículo 55 al 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito solicitar la siguiente información (SAI) 193:

Descripción de la solicitud: Solicito de la manera mas atenta el procedimiento del ascenso de grado policial de la oficial de policía angelina castillo vazquez, asi como su permiso sin gose de sueldo como elemento de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Transito Municipal del Ayuntamiento de Tecate, B. C, para ostentar el cargo de Coordinador Jurídico de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Transito Municipal del Ayuntamiento de Tecate, B. C; todo lo antes solicitado con evidencia documentada en archivo digital.. (SIC).

Gestionamos su colaboración para que la respuesta sea **DENTRO DE 05 DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente a la presentación de esta para entregar la **Propuesta de Respuesta**, conforme al Artículo 27 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Sujetos Obligados de la Administración Pública de Tecate, Baja California.

Sin otro en particular, agradeciendo su atención y esperando que podamos fortalecer en conjunto una política que fomente la verdad, la honestidad, la transparencia y el acceso a la información, esperamos su pronta respuesta, para contestar la información solicitada.

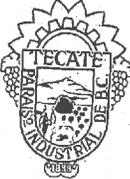
ATENTAMENTE:



LIC. KATYA AIDEE ESCOBAR ARCE
JEFA DE LA UNIDAD COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

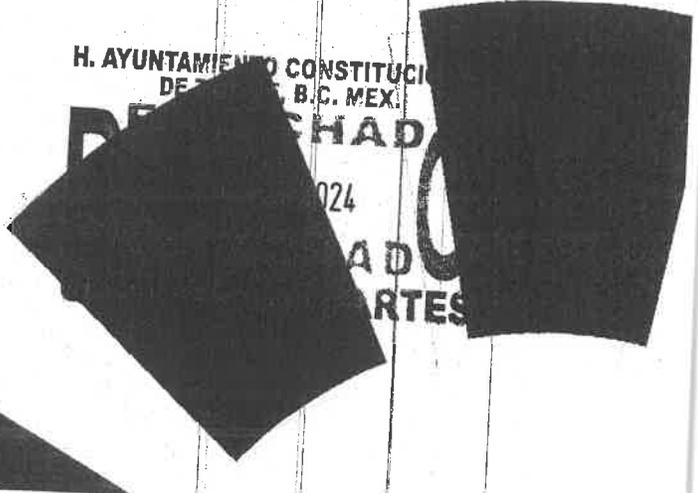
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, B.C.
DESPACHADO
30 OCT 2024
DESPACHADO
TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.
C.c.p Francisco Ortiz Hernández /Enlace de Transparencia
KAEA/rgci



GOBIERNO DE
TECATE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, B.C. MEX.





Tecate, Baja California; a 06 de noviembre del 2024.

LIC. KATYA AIDEE ESCOBAR ARCE
JEFA DE LA U.C.T DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente escrito le envié un cordial saludo y a su vez de la manera más atenta, doy contestación a su oficio marcado bajo el número UCT/322/2024, de donde solicita información en referencia al SAI 193, para ello le manifiesto que, después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial, se identificó el acta de fecha 6 abril del 2021. En dicha sesión extraordinaria, la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial del XVIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, aprobó por unanimidad de votos el ascenso de la oficial Angelina Castillo Vázquez, para ello adjunto a la presente copia simple del acuerdo arriba mencionado.

Asimismo, conforme al artículo 111, fracción X, párrafo tercero, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California, se establece que los titulares de las instituciones policiales cuentan con la facultad para designar y relevar a integrantes en cargos administrativos o de dirección dentro de la estructura orgánica de sus instituciones, respetando los grados policiales y derechos inherentes a la carrera policial, para ello adjunto al presente copia simple del oficio de aviso de comisión, que le permite desempeñarse en el área jurídica de esta Dirección.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi consideración.



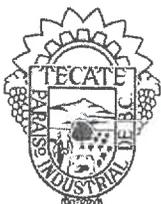
ATENTAMENTE

LIC. MARINA MANUELA CALDERON GUILLEN.
DIRECTORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
TRÁNSITO MUNICIPAL DE TECATE, B.C

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, B.C.

RECIBIDA
06 NOV 2024

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL



GOBIERNO DE
TECATE

C.c.p. Minutario.
MMCG/foh.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, B.C.

RECIBIDO
08 NOV 2024
TRANSPARENCIA

ASUNTO: Aviso de Comisión.
Tecate, Baja California, a 06 de noviembre del 2024.

**C. ANGELINA CASTILLO VAZQUEZ,
OFICIAL DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y TRANSITO MUNICIPAL DE
TECATE, BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE.**

*Por medio de este conducto me permito informar a usted, que a partir de la fecha **01 de octubre del 2024** y hasta nueva orden se le comisiona como **ASISTENTE JURIDICO**, de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Transito Municipal; por lo que se le instruye para que ejerza sus funciones inherentes al cargo a desempeñar, con estricto apego a los derechos humanos.*

Dicho cambio se sustenta en las necesidades propias del servicio, debiendo cumplir con su comisión en el más estricto apego al reglamento interno de esta dirección.

Por lo que se solicita a todas las autoridades civiles y militares de los lugares por los que transite el elemento comisionado, en caso necesario le presten oportuno y eficaz apoyo para el cumplimiento de la comisión conforme a los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los dispuesto por los Artículos: 1, 2, 3, 6, 7,8,9, 10,15 (Fracción II, III XVI) y 33, del reglamento interno de la Dirección de Seguridad Ciudadana de Tecate, Baja California.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, B.C.

DESPACHADO
06 NOV 2024


LIC. MARINA MANUELA CALDERON BUELEN
DIRECTORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE TECATE, B.C.

COMISIÓN DISCIPLINARIA Y DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE TECATE,
BAJA CALIFORNIA.



TECATE

XXIII
AYUNTAMIENTO

"SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA Y DE CARRERA POLICIAL DEL
MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA"

En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día martes seis de abril del dos mil veintiuno, encontrándonos constituidos en las instalaciones que ocupa la Dirección de Seguridad Ciudadana Tránsito y Transporte Municipal del XXIII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, y en atención a lo estipulado por los artículos 15 fracciones I, II y III y 16 del Reglamento de la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial del Municipio de Tecate, Baja California, se reunieron los integrantes de la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial del Municipio de Tecate, Baja California; para llevar a cabo la sesión de carácter extraordinaria de la misma, contando con la presencia del **CORONEL RAMON MARQUEZ HERNANDEZ**, como presidente de la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial del Municipio de Tecate, Baja California; **LIC. RAÚL ARMANDO MARTÍNEZ NÚÑEZ DE CÁCERES**, como integrante de la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial del Municipio de Tecate, Baja California; **LIC. ALEJANDRO PAREYON HERNÁNDEZ**, como integrante de la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial del Municipio de Tecate, Baja California; el **LIC. HUMBERTO OCHOA TRUJILLO**, como Secretario Técnico de la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial del Municipio de Tecate, Baja California **C. JESÚS VALENTÍN PEÑA ÁLVAREZ**, como representante de la Unidad Operativa de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Tecate, Baja California; quienes manifiestan estar reunidos y acudir por su propio derecho a la presente convocatoria.

- 1.- Inicio de sesión.
- 2.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal;
- 3.- Lectura y aprobación del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de sesión del día 24 de marzo del 2021.
- 5.- Análisis y discusión sobre los ascensos de grado de elementos de la Dirección de Seguridad Ciudadana Tránsito y Transporte Municipal del Ayuntamiento de Tecate, Baja California.
- 6.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

Punto número 1: A continuación el Secretario Técnico de la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial del Municipio de Tecate, Baja California; hizo uso de la palabra y así llevar a cabo el inicio de la sesión, dándole el uso de la voz al **CORONEL RAMON MÁRQUEZ HERNÁNDEZ** para que de unas palabras de bienvenida a los presentes, y a su vez da por iniciada la sesión, para lo cual da el uso de la palabra al Secretario Técnico para que dar seguimiento al orden del día en el punto número dos.

Punto número 2: En cumplimiento al punto número dos del orden del día y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento de la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial del Municipio



de Tecate, Baja California, el suscrito procede a tomar lista asistencia, nombrando en primer lugar al **CORONEL RAMON MARQUEZ HERNANDEZ**, en segundo lugar al **LIC. RAÚL ARMANDO MARTÍNEZ NÚÑEZ DE CÁCERES**, en tercer lugar al **LIC. ALEJANDRO PAREYON HERNÁNDEZ**, en cuarto lugar al **C. JESÚS VALENTÍN PEÑA ÁLVAREZ**, y finalmente en quinto lugar al suscrito **LIC. HUMBERTO OCHOA TRUJILLO** en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial del Municipio de Tecate, Baja California; haciendo constar que de un total de seis integrantes, se encuentran presentes cinco de ellos, los cuales al pase de lista contestaron lo siguiente: "presente".

Acto seguido se da a conocer al Órgano Colegiado la presencia de los integrantes de la comisión para la declaración de Quórum Legal.

Punto número 3: A continuación siguiendo el punto número tres, procedo a dar lectura en todos y cada uno de sus puntos del orden del día; una vez leído se procede a someter a aprobación el mismo y toda vez que no existe propuesta, enmienda y/o modificación alguna por parte de los integrantes de la Comisión, se tiene por aprobado el orden del día.

Punto número 4: Siguiendo el orden del día, pasamos a la lectura y aprobación del acta de sesión del día 24 de marzo del 2021, para lo cual, la misma no se le hace enmienda alguna y se pasa para firma de los que en ella Intervinieron.

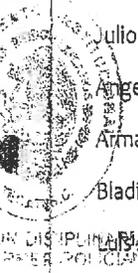
Punto número 5: A continuación y siguiendo el punto número cuatro, el presidente del Órgano Colegiado toma el uso de la voz y manifiesta a los Integrantes que en días pasados, ya se había realizado una sesión extraordinaria de fecha diecisiete de noviembre del dos mil veinte, donde se discutieron los ascensos de grado de elementos de esta corporación, por lo que es mi deseo manifestarle los nombres de los elementos a ascender y una vez que sean escuchados los sometemos a votación:

- Julio Cesar Fraijo Lino
- Angelina Castillo Vázquez
- Armando Infante García
- Bladimir Hernández Morales
- Luís Angel Delgado
- Iván de Jesús Dórame López
- José Luis Ramos Sosa
- Salomón Velázquez Gaspar
- Martín Antonio de Dios Hernández
- José Manuel García Nájera
- Jesús Valentín Peña Álvarez
- Cesar Antonio Chavira Uriarte
- Rosa Elena Ruiz Hernández
- Sonia Estela Mayboca Estrada
- Francisco Javier Cazares Reyes

Siguiendo el mismo punto, se someten a votación los nombres arriba descritos y se les pide a los participantes que levanten la mano los que se encuentran de acuerdo para el ascenso de los elementos, quedando cuatro votos a favor, sin ni uno en contra y cero abstenciones se aprueba lo conducente, quedando de la siguiente manera:

No	Nombre	Rango a ascender
1	Julio Cesar Fraijo Lino	Policía Primero
2	Angelina Castillo Vázquez	Policía Primero

0.
[Handwritten signatures and notes on the right margin]



3	Armando Infante García	Policiá Segundo
4	Bladimir Hernández Morales	Policiá Segundo
5	Luis Ángel Delgado	Policiá Segundo
6	Iván de Jesús Dórame López	Policiá Tercero
7	José Luis Ramos Sosa	Policiá Tercero
8	Salomón Velázquez Gaspar	Policiá Tercero
9	Martín Antonio de Dios Hernández	Policiá Tercero
10	José Manuel García Nájera	Policiá Tercero
11	Jesús Valentín Peña Álvarez	Policiá Tercero
12	Cesar Antonio Chavira Uriarte	Policiá Tercero
13	Rosa Elena Ruiz Hernández	Policiá Tercero
14	Sonia Estela Mayboca Estrada	Policiá Tercero
15	Francisco Javier Cazares Reyes	Policiá Tercero

Ahora bien, se ordena en este acto que se hagan los tramites de Ley a efecto de que se le informe y solicite a la Presidente Municipal de Este Ayuntamiento dichos ascensos de grado, para que este a su vez Ordene lo conducente a la Oficialía Mayor.

Punto número 6: A continuación, el presidente pregunta que, si alguien tiene asuntos generales, para lo cual los integrantes contestan que no tienen asuntos generales que discutir.

Punto número 7: Clausura de la Sesión.- Acto seguido, el suscrito Presidente de la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial del Municipio de Tecate, Baja California, da por concluida la Sesión, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día martes seis de abril del dos mil veintiuno, firmando la presente Acta de Sesión, para mayor constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, al margen derecho de la misma, así como al calce y lista de asistencia tomada durante el desarrollo de la presente Sesión; documento que se mandan agregar en hojas por separado, para los efectos legales convenientes.

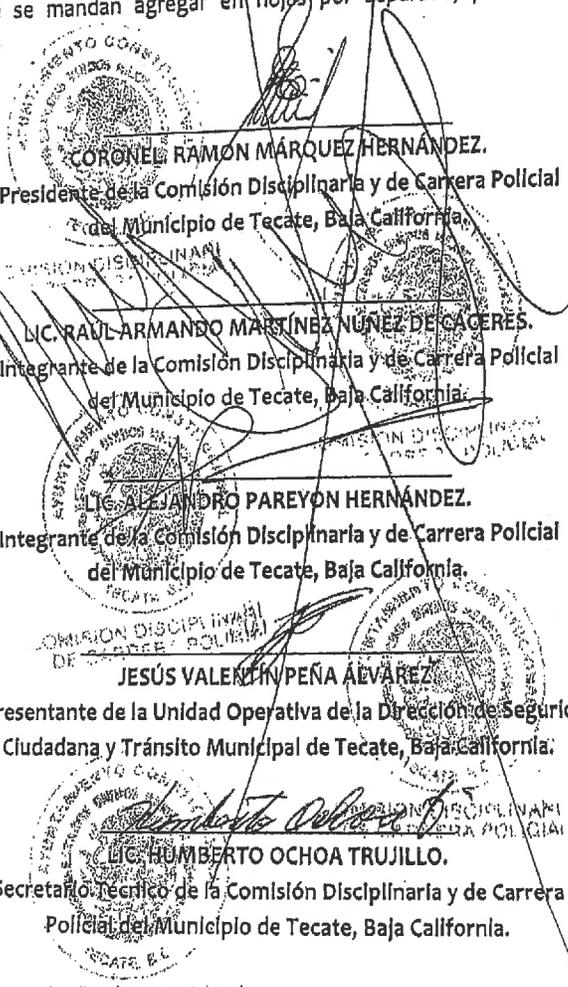
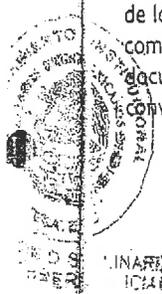
CORONEL RAMÓN MÁRQUEZ HERNÁNDEZ.
 Presidente de la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial
 del Municipio de Tecate, Baja California.

LIC. RAUL ARMANDO MARTÍNEZ NÚÑEZ DE CÁCERES.
 Integrante de la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial
 del Municipio de Tecate, Baja California.

LIC. ALEJANDRO PAREYON HERNÁNDEZ.
 Integrante de la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial
 del Municipio de Tecate, Baja California.

JESÚS VALENTÍN PEÑA ÁLVAREZ.
 Representante de la Unidad Operativa de la Dirección de Seguridad
 Ciudadana y Tránsito Municipal de Tecate, Baja California.

LIC. HUMBERTO OCHOA TRUJILLO.
 Secretario Técnico de la Comisión Disciplinaria y de Carrera
 Policial del Municipio de Tecate, Baja California.





COMISIÓN DISCIPLINARIA Y DE CARRERA POLICIAL DEL
AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA



TECATE
MAYOR AYUNTAMIENTO

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DISCIPLINARIA Y DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE TECATE, B. C.

06 DE ABRIL DEL 2021.

NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE. - CORONEL RAMON MARQUEZ HERNANDEZ.	
INTEGRANTE. - LIC. RAÚL ARMANDO MARTÍNEZ NÚÑEZ DE CÁCERES.	
INTEGRANTE. - C. FELIPE IBARRA OROZCO.	
INTEGRANTE. - LIC. ALEJANDRO PAREYÓN HERNANDEZ.	
INTEGRANTE. - C. JESUS VALENTIN PEÑA ALVAREZ	
SECRETARIO TÉCNICO. - LIC. HUMBERTO OCHOA TRUJILLO.	